

195644



195644

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JUAN VIDAL POVEDA - DON MANUEL ORO LOPEZ - DON JOSE MOLL SANCHIS y DON BERNARDO MORENO COSTA, residentes en ALCIRA (Valencia), General Mola -61,

por

» UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION DE TINTAS PARA MARCAR FRUTAS Y SIMILARES ».

Inventor: Don JOSE MOLL SANCHIS, de Nacionalidad española.

///////



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad Industrial.

10

La finalidad que se persigue con este invento es la de fabricar y ofrecer al público, especialmente a los exportadores de fruta, una tinta especial mucho mejor que todas las conocidas hasta la fecha.

15

Existen en el mercado varias clases de tintas para marcar naranjas, todas ellas tienen inconvenientes graves, unas porque tardan en secarse y se ensucian las naranjas, las manos de los operarios y cuantas personas las tocan, otras tintas se secan con tal rapidez que no llegan a marcar bien la fruta y las inscripciones salen a medio marcar. También la tinta se seca a veces en los recipientes antes de agotarse su contenido y otras, por llevar materias corrosivas, perjudican la piel de la fruta.

20

A corregir tales inconvenientes ha dedicado sus esfuerzos el solicitante, hasta haber conseguido fabricar una tinta que no tiene ninguno de aquellos inconvenientes y en cambio tiene muchas ventajas: en primer lugar, no se evapora ni se seca por condensación en los recipientes o almohadillas; luego, no se seca tan rápidamente y permite que la impresión sobre la corteza de la fruta sea perfecta.

25

30

Otra de sus ventajas es que no ensucia las manos ni se embadurnan las naranjas al contacto de unas con otras, circunstancia ésta que se debe a lo acertado de su composición y fabricación, que tiene el mínimo necesario para que pueda hacerse un buen marcado y secarse seguidamente.

19 5644

e 20



Además, esta tinta es inalterable e insoluble, ya que una vez estampada sobre la fruta no se la puede quitar, aunque se la lave, cosa que no ocurre con las demás que se disuelven con el mismo ácido de la fruta.

35

La fabricación de esta tinta se lleva a efecto de la manera siguiente:

40

En primer lugar, se prepara en un recipiente una cantidad de gasolina, benzol o trementina en una proporción de 500 a 1.000 gramos, añadiéndose a la misma una cantidad de betún de Judea o pez, en una proporción de 50 a 150 gramos.

Esta mezcla se aliga en frío y se le añade una esencia cualquiera para aromatizarla.

45

Seguidamente al resultado se destila por decantación y queda dispuesto para envasarlo y lanzarlo al mercado.

50

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1.- Un procedimiento industrial para la fabricación de tintas para marcar frutas y similares, caracterizado porque primeramente se prepara en un recipiente adecuado una cantidad de gasolina, benzol o trementina en una proporción de 500 a 1.000 gramos.

60

2a.- Un procedimiento industrial, según reivindicación anterior, caracterizado porque al líquido anterior se le añade una cantidad de Betún de Judea o pez en una proporción de 50 a 150 gramos, agitándose en frío la mezcla hasta

19 5644



quedar perfectamente homogeneizada.

65

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:

"UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA FABRICACION DE TINTAS PARA MARCAR FRUTAS Y SIMILARES".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

70

Madrid, 2 diciembre de 1950.

ALFONSO UNGRIA